En sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las iniciativas del Gobierno de Navarra para establecer un acuerdo con el Ayuntamiento de Baztan para garantizar el funcionamiento futuro del Museo Etnográfico Jorge Oteiza de Elizondo-Baztan, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Altuna Ochotorena.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de diciembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Cristina Altuna Ochotorena, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra contestación oral en el Pleno a la siguiente pregunta:

– ¿Qué iniciativas ha adoptado el Gobierno de Navarra para establecer un acuerdo con el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Baztan para garantizar el funcionamiento futuro del Museo Etnográfico Jorge Oteiza, de Elizondo-Baztan?

Pamplona, 28 de noviembre de 2017

La Parlamentaria Foral: Cristina Altuna Ochotorena